

CONVOCATORIA

I FESTIVAL ESCOLAR INTERNACIONAL DE AJEDREZ

DIGEF 2005

A realizarse en Retalhuleu, Guatemala, del 16 al 20 de Octubre.

1. INTRODUCCIÓN

El Ministerio de Educación de Guatemala (MINEDUC), a través de La Dirección General de Educación Física (DIGEF), con la colaboración del Consejo Nacional del Deporte y La Recreación (CONADER) y de la Federación Nacional de Ajedrez de Guatemala (FENAG), convoca a participar en el I FESTIVAL ESCOLAR INTERNACIONAL DE AJEDREZ DIGEF 2005, en celebración del 2005 como Año Internacional del Deporte y la Educación Física y Año Nacional de las Personas con Discapacidad.

2. DEL EVENTO

- 2.1. El I FESTIVAL ESCOLAR INTERNACIONAL DE AJEDREZ DIGEF 2005 es un evento escolar en el que participan deportistas de Establecimientos Educativos públicos y/o privados, autorizados para su funcionamiento por la autoridad educativa de su país de origen, quienes competirán en la disciplina de Ajedrez en sus tres modalidades o ritmos de juego, los cuales son: CONVENCIONAL, RÁPIDO Y BLITZ. Adicionalmente se realizara la modalidad de AJEDREZ A LA CIEGA, en el cual participaran ajedrecistas ciegos o con discapacidad visual, orientando la Educación Física y el Deporte como parte de la acción integral para un desarrollo armónico del ciudadano con necesidades educativas especiales.
- 2.2. Se realizará del 16 al 20 de octubre, en el Parque Recreativo de XETULUL ubicado en el departamento de Retalhuleu, en donde hay servicios de hotelería, restaurante y recreación, teniéndose áreas verdes, piscinas, campos deportivos, juegos, etcétera, contándose así con todas las comodidades adecuadas de primera categoría (<http://www.viajeaguatemala.com/especiales/xetulul/infoj.htm>).
- 2.3. Este parque se encuentra ubicado en el departamento de Retalhuleu, en el kilómetro 180 de la carretera Internacional CA-2, aproximadamente a 3 horas en bus del aeropuerto Internacional la Aurora, de la ciudad de Guatemala.
- 2.4. Se recomienda considerar estas tres horas adicionales para cuando hagan sus reservaciones de transporte aéreo o terrestre. La llegada de las delegaciones a Guatemala será el día Domingo 16 de octubre por la mañana (recomendamos cumplir con este horario), debido a que la salida hacia este Parque Recreativo está programado a las 10:00 horas y 16:00 horas.
- 2.5. El retorno a su país deberá ser planificado a partir de las 11:30 horas del día 20 de octubre.

3. PARTICIPACIÓN

- 3.1. El evento es de carácter cerrado y podrán participar únicamente con invitación directa e intransferible.
- 3.2. Los países invitados a participar son: Todos los países de Centro América (Belice, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica, Panamá y Guatemala), más un país por América de Norte (México), otro por América del Sur (Venezuela), uno por América Insular (República Dominicana) y un invitado especial: El Colegio San Jorge de Inglaterra de Bogotá, Colombia, con quienes inicialmente se había programado un encuentro ajedrecístico a visita recíproca de dónde nació la idea de organizar este

evento en celebración del 2005 como Año Internacional del Deporte y la Educación Física y año Nacional de la personas con discapacidad.

- 3.3. La organización de la DIGEF, se reserva el derecho de poder agregar un país sustituto de otro que no pueda participar en representación de América del Norte, Insular o del Sur. Si una Federación de Ajedrez declina su participación o no la confirma en la fecha estipulada, la DIGEF de Guatemala podrá optar por invitar directamente a un establecimiento educativo en sustitución del mismo país que no pueda participar.
- 3.4. Todos los atletas deberán de ser estudiantes oficialmente inscritos en un establecimiento educativo público o privado reconocido legalmente por la autoridad educativa del país que represente, debiendo de entregar a su llegada a Guatemala, una carta constancia de su establecimiento educativo, en la ficha individual adjunta (Formulario 2).
- 3.5. Para todos los atletas en la categoría Sub-12 deberán haber nacido del 1º de enero de 1993 en adelante.
- 3.6. Para todos los atletas en la categoría Sub-10, deberán haber nacido del 1º de enero de 1995 en adelante.
- 3.7. Para todos los atletas en la Categoría Sub-17 de Ciegos o Discapacidad Visual, deberán haber nacido del 1º de enero de 1988 en adelante. Quienes juegan en esta categoría jugarán con los ojos vendados para mayor ecuanimidad en este certamen. Para participar en esta categoría deben traer su propio tablero especial con sus piezas reglamentarias y los cubreojos debidos.
- 3.8. Para los acompañantes deberán ser adultos mayores de 21 años. Los dos adultos tendrán las funciones de Delegado(a), Entrenador(a), Chaperón(a) y Capitán(a) de Equipo.

4. CONFORMACIÓN DE LA DELEGACIÓN

La Delegación estará conformada de la siguiente manera:

PERSONAS	CARGO
03	Atletas masculinos SUB-12
02	Atletas femeninas SUB-12
03	Atletas masculinos SUB-10
02	Atletas femeninas SUB-10
01	Atleta masculino Ciego o con discapacidad visual SUB-17
01	Atleta femenino Ciego o con discapacidad visual SUB-17
01	Acompañante adulto masculino
01	Acompañante adulto femenina
TOTAL: 14 PERSONAS POR DELEGACIÓN	

5. DE LA INSCRIPCIÓN, TRANSPORTE, HOSPEDAJE Y ALIMENTACIÓN

- 5.1. La inscripción es gratuita (no se hará cobro alguno).
- 5.2. La organización proveerá hospedaje (4 noches), alimentación (12 tiempos) y transporte interno (Guatemala-Parque Recreativo XETULUL-Guatemala) de forma gratuita a los catorce (14) miembros de la delegación debidamente acreditada, debido a que la Dirección General de Educación Física (DIGEF) cubrirá estos gastos. Todas las noches de hospedaje y todos los tiempos de alimentación serán provehidos en el Parque Recreativo Xetulul en Retalhuleu. Cualquier hospedaje o alimentación adicional deberá ser cubierto por la delegación. La organización no dará hospedaje ni alimentación adicional en la ciudad Capital de Guatemala. Las noches adicionales de hospedaje

- correrán a cuenta de la delegación así como la alimentación. Para los acompañantes adicionales, deberán hacer los arreglos de hospedaje y alimentación directamente con la Administración de Parque Recreativo de XETULUL al teléfono (502) 2423-9100 con Saira Reynoso o al (502) 2423-9000 Ext.302 con Vannesa Ralón.
- 5.3. El transporte desde la terminal aérea o terrestre hasta el lugar de alojamiento y viceversa será cubierto por la DIGEF.
 - 5.4. El transporte externo de las delegaciones participantes desde su país de origen a Guatemala y viceversa no será cubierto por la DIGEF, por consiguiente, es responsabilidad de los países participantes y/o de las delegaciones.
 - 5.5. Cada delegación deberán traer cinco relojes de ajedrez (digitales o análogos) y cinco juegos de piezas con sus tableros de tamaño oficial. Si su delegación tiene participación en la categoría Sub-17 Ciegos o Discapacidad Visual, deberá traer su tablero especial con sus piezas y un reloj adicional. **Este es un requisito de participación.**
 - 5.6. La inscripción se deberá realizar en el cuadro adjunto en donde deben llenarse las casillas de Apellidos, Nombres, Establecimiento, Edad, Ranking (Internacional y Nacional), tablero a jugar, género. El cual debe enviarse scaneado.
 - 5.7. Fotografías digitalizadas de todos los participantes (atletas y acompañantes).
 - 5.8. Pasaportes scaneados en la página donde se encuentra la fotografía y datos personales, muy especialmente, la fecha de nacimiento.
 - 5.9. Ficha Individual por participante. Debidamente llena, donde se hace constar la elegibilidad del participante como atleta escolar con firma y sello del director del plantel. En la misma se hace constar el permiso de los padres del menor para participar. Se debe mandar escaneada.
 - 5.10. Todo lo anterior debe ser enviado vía E-mail al correo electrónico jcdeleongua@hotmail.com y copia al E-mail icbb2001@yahoo.es atención al Profesor Juan Carlos de León Calderón, Coordinador Nacional de Ajedrez en la DIGEF.
 - 5.11. Los documentos originales (de donde fueron scaneados) deben ser entregados o mostrados al momento de acreditar las delegaciones ante la DIGEF que se realizará el día 16 de octubre. Esta documentación debe ser entregada el día de arribo, en un folder, debidamente aseguradas las hojas con un fastener, rotulado con el nombre del país, conteniendo todos los documentos solicitados en el siguiente orden:
 - 5.11.1. Ficha de Inscripción de la delegación (Formulario 1).
 - 5.11.2. Lista del ELO Internacional y/o ELO Nacional debidamente firmada y sellada por la Federación Nacional de su país en constancia de su validez.
 - 5.11.3. Fichas Individual del participante, debidamente llenas y con firmas y sellos solicitados (Formulario 2). Pegar una fotografía en la ficha individual y engrampar la otra a la misma.
 - 5.11.4. Pasaporte en original y fotocopia a color de la página principal donde aparece los datos y fotografía.
 - 5.11.5. Dos (2) fotografías individuales de todos los integrantes de la delegación para ser adjuntas al carné de identificación que se les entregará al momento de acreditarse. (NOTA: En la inscripción digital deberá mandar esta foto individual scaneada.)
 - 5.12. Las fechas límites son:
 - 5.12.1. Intención de participación: Breve correo electrónico a jcdeleongua@hotmail.com y copia a icbb2001@yahoo.es atención al Profesor Juan Carlos de León Calderón,

Coordinador Nacional de Ajedrez en la DIGEF, confirmando su participación a más tardar el 15 de septiembre 2005 (no se requiere ninguna nómina).

- 5.12.2. Deben indicarnos en este mismo correo electrónico (indicado en el inciso 5.12.1), su vuelo, día y hora de arribo a Guatemala, para poder iniciar la programación de recepción y transporte de delegaciones participantes. El día 16 de septiembre se enviará respuesta a todos de recibido.
- 5.12.3. Listado de participantes: Envío del correo electrónico indicando nombres y edades de los participantes, en este listado se debe consignar el ELO internacional o ELO nacional de los atletas participantes y a más tardar el día 21 de septiembre 2005.
- 5.12.4. Inscripción oficial: Envío de todo lo indicado en todos los numerales del 5.11.1 al 5.11.5 anteriores, a más tardar el día 30 del mes de septiembre 2005. Confirmar en este mismo correo electrónico, una vez más, su vuelo, día y hora de arribo a Guatemala, para poder verificar la programación de recepción de delegaciones participantes. Del 1 al 5 de octubre se enviará respuesta a todos de recibido.

6. SISTEMA DE COMPETENCIA

- 6.1. Habrán tres modalidades de competencia y todos los jugadores inscritos tienen la obligación de participar en las tres modalidades:
 - 6.1.1. En la Categoría Sub-12 y Sub-10 masculino y femenino:
 - CONVENCIONAL: De 90 minutos a finish por jugador.
 - RÁPIDO: De 15 minutos a finish por jugador.
 - BLITZ: De 5 minutos a finish por jugador.
 - 6.1.2. En la Categoría Sub-17 ciegos o con discapacidad visual.
 - CONVENCIONAL: De 90 minutos a finish por jugador.
- 6.2. La modalidad de juego Convencional se jugará por equipos mixtos y por categorías. Los equipos estarán integrados por tres hombres y dos mujeres y cada país será representado por un equipo en la categoría Sub-12 y otro equipo en la categoría Sub-10. Los encuentros se jugarán en cinco tableros. El equipo que le toque las piezas blancas jugará con estas en el primer, tercer y quinto tablero únicamente.
- 6.3. El orden de los tableros en la modalidad convencional por equipos deberá ser por el ELO del jugador sin importar el género y de no tener ELO, por el orden de tablero designado en la inscripción. No es necesario presentar nómina de jugadores por ronda, ya que todos juegan y lo hacen en el mismo tablero. El listado se ordenará en base al ELO promedio del equipo. En caso hay presencia de dos equipos sin ELO Internacional y/o Nacional, se ordenará, para fines de emparejamiento, por orden alfabético del país.
- 6.4. Las competencias en todas las modalidades y categorías se jugarán bajo el Sistema Suizo a cinco rondas, sin embargo, podría cambiarse dependiendo del número de participantes. De cualquier manera se mantendrá el calendario de juego sin incrementarse el número de días.
- 6.5. Las modalidad de juego Rápido y Blitz se jugará individualmente separados por categorías y género, sujeto a cambios en base a lo indicado en el numeral 6.4.
 - 6.5.1. En la modalidad de Ajedrez Rápido el orden de los participantes quedará establecido por el ELO Internacional o ELO Nacional computado en el momento de su inscripción. En su defecto, por orden alfabético de apellido.
 - 6.5.2. En la modalidad de Ajedrez Blitz el orden de los participantes quedará establecido por orden alfabético de apellido sin importar el ELO.

- 6.5.3. En la modalidad de Ajedrez Convencional en la categoría Sub-17 Ciegos o con Discapacidad Visual el orden de los participantes quedará establecido por orden alfabético de apellido sin importar el ELO.
- 6.6. Para la realización de los pareos se utilizara el programa Swiss Perfect 98.
- 6.7. Los jugadores que pierdan una partida por ausencia sin excusa valida para la organización, serán retirados del evento y deberán abandonar las instalaciones designadas en Xetulul.

7. DEL CALENDARIO DEL EVENTO

Día de llegada	Domingo 16 de octubre	
Acreditaciones		
Congresillo Técnico		20:00
Inauguración	Lunes 17 de octubre	
1ª. Ronda:		08:00
- Blitz		08:45
-Rápido		09:00
-Convencional		10:00
2ª. Ronda:		
-Blitz		14:45
-Rápido		15:00
-Convencional		16:00
3ª. Ronda:	Martes 18 de octubre	
-Blitz		08:45
-Rápido		09:00
-Convencional		10:00
4ª Ronda:		
-Blitz		14:45
-Rápido		15:00
-Convencional		16:00
5ª Ronda:	Miércoles 19 de octubre	
-Blitz		08:45
-Rápido		09:00
-Convencional		10:00
Ronda de Desempates:		
-Blitz		14:45
-Rápido		15:00
-Convencional		16:00
Premiación		18:30
Salida de Retalhuleu	Jueves 20 de octubre	
Salidas Internacionales		08:00
		11:30

8. REGLAMENTACIÓN

Regirá lo estipulado en esta convocatoria, las bases de competencia, el Reglamento Interno del Evento y el Reglamento Internacional de Ajedrez de la F.I.D.E. Lo no contemplado sera resuelto por la Organización del Evento.

9. PREMIACION

Se dará un reconocimiento a los mejores equipos y mejores jugadores participantes en cada una de las modalidades (no habrán premios en efectivo por ser un evento de carácter escolar y gratuito).

Para mayor información comunicarse con la organización del evento DIGEF, directamente con el Profesor Juan Carlos De Leon Calderon, Coordinador Nacional de Ajedrez de la DIGEF y Director de los eventos al correo electrónico jcdeleongua@hotmail.com y con copia a lcb2001@yahoo.es. En caso de emergencia comunicarse al Tel. (502) 5716-9627.

NOTA: La Dirección de Educación Física del Ministerio de Educación de Guatemala, se adjudica el derecho de alterar o modificar la presente convocatoria del evento a su discreción y si las circunstancias lo requieren, cancelarlo, sin incurrir en responsabilidad alguna.

Atentamente,

M.E.F. Juan Carlos de León Calderon
Coordinador de Ajedrez
Dirección General de Educación Física
Guatemala, Centro América